

El Excmo. Ayuntamiento de Astillero, convoca el **CONCURSO-SORTEO ENTRE LOS RECIÉN CASADOS DEL MUNICIPIO CON MOTIVO DE LA SEMANA DEL AMOR 2021**

BASES

PRIMERA: Podrán participar en el sorteo todas las parejas empadronadas en el municipio que se hayan casado a lo largo del año 2020.

SEGUNDA: Deberán presentar su inscripción con todos sus datos personales **hasta el día 12 de febrero** a través del correo electrónico: comunicación@astillero.es

TERCERA: Entre todos los participantes se sortearán **3 vales valorados en 50€ cada uno** para consumir en los locales comerciales y de hostelería del municipio.

CUARTA: El **sorteo se realizará el día 13 de febrero de 2021** en directo a través de las redes sociales municipales. Los ganadores podrán pasar a recoger sus premios a partir del día 15 de febrero por dependencias municipales.

QUINTA: La participación en la convocatoria implica el consentimiento expreso de los participantes para que el Ayuntamiento de Astillero pueda utilizar su nombre, apellidos e imágenes de sus carteles para hacer comunicaciones y exposiciones sobre el concurso. Así como, se reserva el derecho a efectos de su utilización con fines publicitarios para su publicación, tanto en la web como en las redes sociales del Ayuntamiento de Astillero.

SEXTA: El hecho de participar en el concurso lleva implícito la aceptación de todos los apartados de las presentes bases.



M^a CRISTINA LAZA NOREÑA

CONCEJALA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD, FESTEJOS Y
COMUNICACIÓN